



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
Secretaría | Eileen Vélez Vega, PE | secretaria@dtop.pr.gov

23 de marzo de 2023

Hon. Yamil Rivera Vélez
Secretario
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

RE: Petición de Información SEN-2023-0044

Estimado señor secretario:

Reciba un cordial saludo de todo el personal que labora en el **Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP)** y su corporación adscrita, la **Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT)**¹. El Senado de Puerto Rico, en su sesión del 30 de enero de 2023, aprobó la Petición de Información presentada por la senadora Rosa Vélez, en la cual solicita lo siguiente:

- **Un narrativo o detalle sobre el estado en que se encuentran las propuestas del conector para las carreteras estatales PR-681 y PR-2, entre los municipios de Arecibo o Barceloneta.**

ew
Se publicó un requerimiento de propuestas (RFP, por sus siglas en inglés) y se seleccionó una firma para realizar los estudios ambientales y el diseño del proyecto. Tras el proceso de negociación correspondiente, se procedió a la fase de contratación. Actualmente, se están realizando los trámites administrativos requeridos para la contratación de la firma elegida.

- **Información sobre si los municipios de Arecibo y Barceloneta han sometido alguna propuesta para un conector entre las carreteras PR-681 y PR-2. En caso afirmativo, incluir la(s) misma(s).**

¹ El presente escrito representa la posición del Departamento de Transportación y Obras Públicas y la Autoridad de Carreteras y Transportación. Se somete a su consideración un solo memorial explicativo ya que, como es de conocimiento público, la Autoridad de Carreteras y Transportación se encuentra adscrita al Departamento de Transportación y Obras Públicas.

Dentro la búsqueda que realizó el personal de la ACT, hasta el momento no se ha recibido ninguna propuesta por parte de los municipios.

- **Estudios sobre el proyecto descrito, que se hayan realizado con posterioridad al "Estudio de viabilidad - acceso a PR-2 & PR-680 & PR-681" del 1 de septiembre de 2020.**

Como indicamos anteriormente, ya se publicó un RFP y se seleccionó una firma para realizar los estudios ambientales y el diseño del proyecto. Siendo así, no se han realizado estudios posteriores al referido estudio de viabilidad.

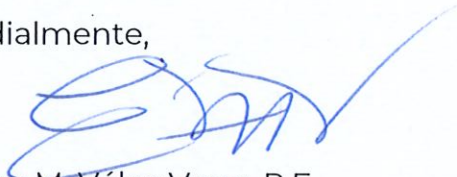
- **Un narrativo o detalle sobre la posición o el interés de la agencia sobre este proyecto, así como las dificultades o retos que han identificado al momento.**

La ACT, consciente de que el volumen de visitantes al área, además de los residentes de la zona, ocasiona una alta congestión vehicular, está proponiendo la construcción de un proyecto que provea una infraestructura vial de fácil acceso; brinde un flujo vehicular continuo; y reduzca las demoras promedio y el tiempo de viaje en la red vial. El proyecto está programado en el *Long Range Transportation Plan* y será sometido al Departamento de Vivienda para competir por fondos discrecionales del Programa CDBG-MIT. Según mencionamos, la ACT está gestionando la contratación de la firma seleccionada en el proceso de RFP para realizar los estudios ambientales y el diseño requerido previo a la etapa de construcción del proyecto.

El reto mayor enfrentado, es el costo de construcción del proyecto, que se estima en más de \$40 millones y no hay fondos identificados para la etapa de construcción.

Esperamos que esta información les sea de utilidad para los propósitos para los cuales fue solicitada. Nos reiteramos a sus órdenes para cualquier trámite posterior.

Cordialmente,



Eileen M. Vélez Vega, P.E.
Secretaria